

NOMINA DE ACCIONISTAS

COMERCIO GENERAL E INDUSTRIAS C.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990005850001

Número del Expediente

2488-47

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 1'000.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a+b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.	Total (b)	
1	Distribuidora Arca C.Ltd.	099000589	3001 Ecuat.				Ecuador		5	25.000.-			25.000,00
2	Administradora Arca C.A.	099026980	7001 Ecuat.				Ecuador		5	25.000.-			25.000,00
3	Ernesto Raad Relleri	09-00924788	Ecuat.				Ecuador		38	190.000.-			190.000,00
4	María Antón de Raad	09-00924754	Ecuat.				Ecuador		40	200.000.-			200.000,00
5	Martha Briz de Raad	09-03309417	Ecuat.				Ecuador		20	100.000.-			100.000,00
6	Ernesto Raad Antón	09-02250380	Ecuat.				Ecuador		20	100.000.-			100.000,00
7	Eduardo Raad Antón	09-00924796	Ecuat.				Ecuador		40	200.000.-			200.000,00
8	Eteban Raad Antón	09-05083465	Ecuat.				Ecuador		32	160.000.-			160.000,00
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									200	1'000.000.-			1'000.000,00

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril 24 de 1.979

LUGAR Y FECHA
por "COMERCIO GENERAL E INDUSTRIAS" C.A.

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

CL Para uso de la Superintendencia.